CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-13970 *Citación para notificación de resolución de fecha 20/09/2011 (Expte. SG 6180/11).*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar la Resolución de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 20/09/2011 sobre recurso de alzada interpuesto por Dña. María Luz García Fernández, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la interesada para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13 1º planta de Santander, en el plazo de diaz días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución.

Santander, 11 de octubre de 2011.
La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2011/13970

CVE-2011-13970